

Términos y condiciones de la Campaña
“AHORRA EN TU CUENTA DIGITAL Y PODRÁS GANAR HASTA S/400”

Campaña válida desde el 01 de julio al 31 de diciembre del 2026, dirigida a personas mayores de edad que cumplan con los requisitos establecidos en el presente documento.

La participación en el sorteo implica el conocimiento, entendimiento y aceptación plena de estos Términos y Condiciones.

1. Datos de la Campaña

a. Ámbito de la aplicación:

Promoción válida a nivel nacional para todos los clientes de Caja Los Andes que cumplan con las condiciones establecidas en el presente documento.

b. Vigencia de la Campaña:

La campaña se desarrollará en dos (02) períodos:

- Período 1: Desde el 01 de julio 2026 al 30 setiembre del 2026
- Período 2: Desde el 01 de octubre 2026 al 31 diciembre del 2026

c. Fecha de sorteo y distribución de los premios:

Se realizarán dos (02) sorteos virtuales mediante un proceso de selección aleatoria entre todos los clientes que cumplan con las condiciones establecidas al cierre de cada período. La distribución de premios será el siguiente:

Período	Fecha Sorteo	Participación	Puesto 1°	Puesto 2°–3°
Período 1	02 oct 2026	01/07 – 30/09/2026	S/ 400 (1 ganador)	S/ 150 (2 ganadores)

Período	Fecha Sorteo	Participación	Puesto 1°	Puesto 2°–3°
Período 2	04 ene 2027	01/10 – 31/12/2026	S/ 400 (1 ganador)	S/ 150 (2 ganadores)

2. Condiciones de la premiación:

a) Requisitos para participar.

- Ser cliente de Caja los Andes
- Cumplir con el registro en el App
- Contar con una cuenta de Ahorro Digital
- Mantener un saldo de mínimo de S/100.00 al cierre del periodo de participación (Trimestre)

Nota:

- Los clientes que ya se encuentren registrados en el aplicativo también tienen la opción de participar en el sorteo siempre que su cuenta de Ahorro digital tenga un saldo mínimo de S/100.00 al cierre del periodo de participación (Trimestre).
- Los depósitos en la cuenta Ahorro Digital podrán ser efectuados mediante depósitos a través de la red de oficinas o mediante transferencias interbancarias utilizando el código CCI.

b) Restricciones:

- No participan clientes que tengan deuda vencida con Los Andes (directa o crédito afianzado), incluso de 01 día de atraso hasta el día del sorteo.
- No participan colaboradores de Los Andes.

c) **Mecanismos indispensables de participación.**

La mecánica de la participación es la siguiente:

- Registrarse en el aplicativo App Los Andes Perú (**si aún no lo ha hecho**).
- Abrir una cuenta "Ahorro Digital" (**si aún no lo ha hecho**).
- Mantener un saldo mínimo de S/100.00 durante el cierre del periodo de participación (Trimestre) correspondiente.
- Al cumplir con la permanencia del saldo requerido, el cliente ingresará automáticamente al sorteo.

Nota:

Por cada S/ 100.00 adicionales mantenidos en la cuenta de Ahorro Digital al cierre del período, el nombre del cliente se incluirá una vez más en el proceso de sorteo, aumentando sus probabilidades de resultar ganador.

3. Entrega de Premios.

La lista de ganadores será comunicada al día hábil siguiente de realizado el sorteo, a través de los siguientes canales:

- Redes sociales institucional de Los Andes
- Comunicación directa al cliente utilizando los datos registrados en el sistema

El premio será abonado a la cuenta de Ahorro digital del cliente ganador dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la comunicación del resultado del sorteo.

Al recibir el premio el cliente otorgará su consentimiento para que su imagen sea divulgada, para que su voz, las imágenes filmadas y las fotografías tomadas, sean exhibidas por cualquier medio de comunicación masivas tales como: internet, redes sociales, televisión, radio, prensa, o a nivel de las oficinas de Los Andes.

4. Mantenimiento temporal de la App "Los Andes"

En Los Andes trabajamos para brindarte una mejor experiencia. Por ello, realizaremos un mantenimiento temporal de nuestra App. Durante este proceso, las siguientes funcionalidades no estarán disponibles desde el 01.08.2026:

- Interoperabilidad: Transferencias de fondos hacia/desde otras entidades financieras incluye transferencias a través de un número de celular) a cuentas propias o de terceros.
- Pago con QR.

Las demás operaciones de la App continuarán habilitadas.

Te Informaremos el restablecimiento total del servicio a través de nuestros canales oficiales.

Durante este periodo, podrás seguir realizando tus principales operaciones, a través de nuestros canales alternativos:

- ✓ Pago de cuotas, ¡sin costo!: A través de Yape, BCP, agentes KasNet y en nuestras oficinas.

Nota: También disponible en Banco de la Nación, sujeto a costo

- ✓ Transferencias: En nuestra red de oficinas, de lunes a viernes de 8:45 pm a 6:00 pm y sábados de 9:00 am a 1:00 pm.

 Para cualquier consulta, comunícate de lunes a viernes de 8:45 am a 6 pm y sábados de 9:00 am a 1:00 pm, a nuestro WhatsApp: 958-315-946, Central Telefónica: 051-600-252 o acercándose a nuestras oficinas.

Cualquier consulta pueden comunicarse, a través del centro de atención telefónica 051-600252 o acercándose a nuestras oficinas.